

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 204 23 de octubre de 2023 PE/001848-01. Pág. 19716

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/001848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuándo ha sido aprobada la modificación de la norma reguladora de la Sección de Voluntariado prevista en la disposición final quinta de la Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León, y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001839 a PE/001858.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Múmero Resistro: 4442 27/09/2023 14:26:39

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuándo ha sido aprobada la modificación de la norma reguladora de la Sección de Voluntariado que establece la disposición final quinta de la Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León?

Valladolid a 25 de septiembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,

Nuria Rubio García,

